Augusto Sarmiento, Tomás Trigo y Enrique Molina, *Moral de la persona*, Eunsa («Manuales de Teología», 28), Pamplona 2006, 456 pp., 16 x 23, ISBN 84-313-2419-8.

Aparece un nuevo ejemplar de la colección de manuales teológicos de Eunsa. La materia del mismo se encuadra dentro de la Teología Moral Especial, cuya perspectiva habrá de ser completada por los manuales de Moral Teologal y Moral Social. Como los autores explican en la contraportada, se trata en esta obra de «aquellas conductas que, referidas más directamente a la persona como sujeto singular, sirven para su realización personal en conformidad con el designio salvador de Dios». El manual se organiza a partir de los bienes fundamentales a los que por naturaleza, según la tradición clásica, tiende la persona. Cada parte es desarrollada por alguno de los autores en diversos capítulos, con una bibliografía básica al final.

La primera parte resulta una introducción al concepto de persona humana. Esta categoría presenta algunas ventajas sobre la categoría de «naturaleza» como referencia para la Teología Moral, resultando más cercana al dato ofrecido por la Revelación. Se realiza un primer acceso a la noción de persona en el que se huye de su identificación con la relación o la naturaleza: «al hablar de persona, hablamos de un ser que desde un sustrato permanente, descubriéndose por la relación con los demás y el mundo, se hace a sí mismo por la acción de su libertad» (p. 40). Sin embargo, esta idea ha de ser completada con lo que revela la historia de la salvación sobre el hombre realmente existente. Se abordará después el modo de realizar la integración del bien propio de cada dinamismo en el bien de la persona.

La segunda parte de la obra se dedica al bien de la vida que, «en su sentido más pleno y profundo (...), se refiere a la que consiste en la participación de la misma vida de Dios» (p. 61). El valor de la vida humana como bien más básico de la persona sólo se capta por su intrínseca conexión con la plenitud a la que apunta. Así, la vida naciente ha de ser respetada aunque no se hayan manifestado aún todas las potencialidades del ser personal: atendiendo a los datos científicos y filosóficos, la posición más coherente es defender la condición personal del embrión humano desde el momento de la concepción. Se presentan y valoran las técnicas de procreación, que sólo son éticamente rectas cuando permiten recibir al hijo, objetivamente, como un don. Por eso nunca pueden sustituir al proceso procreador humano, sino sólo ayudarlo. Resulta clave aquí la concepción antropológica que se tiene del acto procreador. También se estudian la experimentación e investigación con embriones y el diagnóstico prenatal, y se valoran atendiendo al deber de tratar terapéuticamente a los embriones

como a cualquier ser humano, pues «la vida humana es valiosa por sí misma, independientemente de su calidad. Ésta está al servicio de la vida y no al revés» (p. 104).

El cuidado de la vida supone el cuidado del cuerpo y la salud. Existen los deberes de alimentarse, descansar, prevenir y curar las enfermedades; sin perder de vista que «el verdadero cuidado de la vida y la salud consistirá en "perderla" gastándola a favor de Dios y los demás» (p. 134). Ante la realidad de la enfermedad y el sufrimiento humanos no caben más opciones que las de su plena aceptación o rechazo, mas una respuesta completa acerca de su sentido sólo es posible a la luz de Cristo. No obstante, curar la enfermedad es buscar el bien integral de la persona, habiendo de existir una proporción en los medios utilizados para lograr el fin de la curación, que no se puede imponer a nadie. Es interesante subrayar la necesidad de mantener aquí una perspectiva moral de la «primera persona»: si se quisiera realizar una objetivación de la proporcionalidad desde fuera, se caería pronto en la injusticia y en el abuso normativo. Por último, la actitud ante la muerte depende de dos enfoques básicos ante ella: materialista o trascendente. La eutanasia (junto al suicidio asistido) y el ensañamiento terapéutico resultan variantes de la rebelión ante la muerte, en las que subyace el planteamiento de una vida cerrada a la trascendencia, que quiere adueñarse de la misma muerte o competir con ella.

El bien de la sexualidad es el argumento de la tercera parte. Frente a la ideología de género, para la que el significado de la sexualidad se debería a lo que determine la convención social en cada época, hay que recordar que «la diferenciación sexual es un dato originario (...) y participa de la espiritualidad propia de la persona» (p. 174): se podría decir que el alma es masculina o femenina, en tanto que es forma de una persona masculina o femenina. La diferenciación sexual está orientada a la comunicación y relación interpersonal, y por ello también a la fecundidad. Además, el lenguaje de la sexualidad humana es personal porque está orientado a revelar a la persona. El ejercicio de la sexualidad ha de ir siempre y necesariamente de persona a persona: no puede prescindir de la condición masculina o femenina; ha de expresar y abarcar a la persona humana en su totalidad. La sexualidad tiene una sintaxis propia, por lo que «en la inseparabilidad de los significados unitivo y procreador se ha de encontrar (...), un criterio indicador de la verdad del lenguaje de la relación en la donación sexual» (p. 182).

La virtud de la castidad habrá de integrar el lenguaje de los afectos, mediante los que se manifiesta la sexualidad, en el bien de la persona, para poder donarse a los demás. Se determina el alcance de esa integración y los modos específicos de desarrollarla en el celibato y en el matrimonio. Dicha integración ha de entenderse en sentido operativo y virtuoso, pues «la subordinación de los dinamismos físico-fisiológicos, psicológicos, etc. a los espirituales es una exigencia de la misma estructura de la sexualidad, en tanto que dimensión de la persona» (p. 199). Por otro lado, esta integración implica una educación: el aprendizaje del dominio de sí para poder entregarse libre y sinceramente. «El lenguaje de la sexualidad va de persona a persona tan sólo si responde a una decisión "libre" de la *voluntad racional* (...), porque la persona no es objeto de la percepción sexual; en cuanto tal, ha de ser descubierta por un saber intelectual previo» (p. 239). Asimismo, se presta atención al riesgo de confundir «lo vivido» con la verdad, a la educación en el pudor y la amistad y al modo de abordar algunos problemas particulares como la masturbación y el comportamiento homosexual.

En la cuarta parte, se describe el bien de la sociabilidad humana. El hombre sólo se realiza como persona existiendo «con alguno» y, más profundamente, existiendo «para alguno». La familia es la realización primera de esta sociabilidad, necesaria para sustentar el mismísimo Estado de derecho. Sobre la base de la comunidad conyugal se edifica la comunidad de la familia, en la que se da «un amor de amistad con unas connotaciones y dinamismo tales, que lo describen con una identidad propia» (p. 277). Por otra parte, en la participación de la persona en la vida social no cabe hablar de una primacía del «bien común» sobre el «bien particular» pues, objetivamente, la prioridad del uno sobre el otro no es posible. El bien común sólo es tal en la medida en que contribuye al logro de los fines últimos de la persona. La promoción del bien común se realiza a través de la educación en la familia y la responsabilidad de la persona en su trabajo.

La penúltima parte del volumen se ocupa del bien de la verdad, que resulta ser para el hombre más importante que el mismo bien de la vida. Muy acertadamente, se pone de relieve el drama actual de la separación entre verdad y vida. Pero las virtudes intelectuales no se pueden separar de la vida práctica: «son el fundamento de toda la vida moral» (p. 297). El hombre está inclinado a la verdad y tiene el deber de buscarla; su conocimiento «no tiene como única finalidad la perfección intelectual de la persona, sino su felicidad y salvación» (p. 302). De hecho, «una de las elecciones más importantes que el hombre debe realizar en su vida consiste (...), en la firme, seria, profunda y comprometida decisión de buscar siempre y en todo la verdad. Adoptar esta decisión y vivir coherentemente con ella es condición imprescindible para discernir entre la verdad y el error» (p. 304). Por ello, el ateísmo y el agnosticismo resultan «anti-tendencias». De manera muy original, se muestra la importancia de la virtud del estudio, que modera, como parte de la templanza, el deseo de conocer.

Entre verdad y libertad hay un nexo inescindible: «para "ver" la verdad y reconocerla, es indispensable una voluntad bien dispuesta por las virtudes (...), liberada del desorden de las pasiones» (p. 337). Las virtudes —humildad, limpieza de corazón, fortaleza— juegan un papel decisivo en este proceso, al proporcionar la connaturalidad con el bien. Por su parte, «aceptar la verdad supone decidirse a luchar contra la soberbia, la ambición, el egoísmo y las demás pasiones desordenadas» (p. 345). De alguna manera, el relativismo resulta una consecuencia de la ceguera voluntaria de muchos respecto de la verdad. Además, el hombre ha de actuar de acuerdo con la verdad y manifestar la verdad cuando es debido, como respuesta a la inclinación de hacer partícipes a los demás del propio bien. La mentira se revela así como un absoluto moral, ya que «una afirmación falsa se ha de considerar injusta cuando el otro puede esperar razonablemente, es decir, según justicia, que el que habla le diga la verdad» (p. 386).

Finalmente, de manera novedosa, «la moral de la persona, a partir de la reflexión sobre el hombre y sus relaciones con Dios y con el mundo, trata de responder a la pregunta sobre la actitud y el comportamiento del ser humano respecto al bien de la naturaleza» (p. 396). En realidad, «la dimensión esencial de la cuestión ecológica es de tipo moral» (p. 400). Frente a algunos intentos incompletos de solución, se insiste en la necesidad de una visión moral coherente del mundo, abierta al reconocimiento de Dios creador, en la que el hombre pueda ser el centro del mundo sin que se caiga en la divinización de ambos. Merece la pena subrayar cómo, además de hacer presente la justicia intergeneracional, «la ética ecológica debe reconocer también que el hombre tiene una responsabilidad moral respecto a la naturaleza» (p. 409). Se ha de respetar el valor propio de la naturaleza, su finalidad y su significado.

De hecho, «la preocupación ecológica invita (...) a contemplar las relaciones del hombre con la naturaleza, el valor de la persona y el significado del mundo, desde la perspectiva de la historia de la salvación: creación, pecado, redención» (p. 413). Pertenece al plan divino originario que la creación dé gloria a Dios a través del hombre. El problema ecológico sería entonces una de las consecuencias de la sumisión del mundo al pecado, pero el misterio cristiano posee un alcance cósmico y el cristiano llega a ser corredentor de la naturaleza. Todo ello indica que «la naturaleza, además del valor económico, tiene valores muy superiores (...). No son absolutos, pero sí reales» (p. 429). No obstante, la persona sigue siendo la protagonista de la ética ecológica y la fe le proporciona una serie de medios insustituibles al respecto: la Eucaristía resulta el centro de la recapitulación de las relaciones del hombre con la naturaleza; la esperanza refuerza el respeto cristiano a la obra de Dios; la caridad conduce a la solidaridad

y la humildad, que reconoce los límites del propio poder, posibilita una actitud contemplativa que subordina la razón técnica a la razón sapiencial.

Nos encontramos, en definitiva, ante un manual que conjuga las mejores aportaciones de la tradición teológico-moral con una perspectiva personalista, en la que las cuestiones de actualidad se abordan desde un punto de vista unitario. Las acciones humanas se contemplan en el marco de los bienes fundamentales de la persona, que actúa en su realidad histórica concreta, afectada por el pecado y redimida en Cristo, y se encuentra insertada al mismo tiempo en un proyecto divino, que comienza con la creación de cada hombre a imagen y semejanza de Dios y pretende finalizar en la plena comunión con Él.

Javier Sánchez Cañizares